

## INCIDENCIA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS ARTES EN COLOMBIA VII SIMPOSIO NACIONAL DE OBSERVATORIOS CULTURALES Y CONEXOS

Para: CLARA MÓNICA ZAPATA

Asunto: invitación especial al VII Simposio sobre la incidencia de la inteligencia artificial en las

artes

**Detalle:** Solicitamos su participación desde la conceptualización en alguno de los ejes estratégicos y la socialización con artistas y gestores culturales interesados en el tema

Fecha de realización del Simposio: 21 y 22 de noviembre 2025

Lugar: Santiago de Cali, Universidad Santiago de Cali. Edificio Tecnológico. Bloque 7

Participación hibrida: Presencial y virtual

Contacto: Cel:3184094315- observatorioculturalsantiagodecali@usc.edu.co

#### Convocatoria:

El Observatorio de medición de impactos artísticos y culturales, LAB-CALI, El Observatorio cultural de la Universidad Santiago de Cali, en alianzas con universidades y movimientos culturales y artísticos a nivel local, nacional, e internacional, se permite invitar a su organización, dependencia, institución pública o privada, a participar del VII Simposio nacional de observatorios culturales y conexos, donde se abordara la situación actual, sobre la *Incidencia de la Inteligencia artificial en las artes en Colombia.* 

#### Contexto:

El contexto de la presente convocatoria tiene como referencia la designación que hizo la UNESCO en colaboración con la Comisión Europea al delegar a Colombia entre una decena de países a nivel internacional, para que hiciera parte de la **implementación ética de la Inteligencia artificial (IA)**, por tanto, en nuestro país se inició la *Hoja de ruta para la adopción ética y sostenible de la Inteligencia Artificial*.

#### Actualidad:

Lo anterior generó una Mesa técnica conformada por Mincencias, Cancilleria, DNP, Presidencia y MinTIC, y se dispuso en modo emergencia para formular El **CONPES de IA**, con el fin de establecer la Política Nacional sobre IA, con el objeto de impulsar, aprovechar y democratizar la IA en el país. Por consiguiente, el Ministerio de las culturas, las artes y los saberes, quedó con la tarea de recoger ponencias, discusiones, propuestas, en distintos escenarios, *desde la relación particular de la IA*, y la producción artística.







En Colombia se han realizado diálogos sobre la inteligencia artificial (IA), discusiones amplias desde lo cultural; pero muy escasas las discusiones amplias desde las artes y ello nos impulsa como *Observatorio de medición de impactos artísticos y culturales* a proponer este Simposio sobre la incidencia de la inteligencia artificial en las artes, con el objetivo de establecer: ¿qué piensa?, ¿qué sabe?, ¿qué hacer?, ¿qué necesita?, y que proponen los artistas de base en Colombia a la Mesa técnica, para contribuir con la Política nacional de inteligencia artificial - **CONPES de IA.** 

#### Propuesta:

El Simposio, sobre la incidencia de la inteligencia artificial en las artes, propone más allá de la adopción ética, priorizar otros problemas, como la apropiación y generación de nuevos saberes, el diseño e implementación de infraestructura y equipamientos tecnocientíficos para IA, los derechos de autor, propiedad intelectual y patentes, la transformación del acto creativo, el papel del artista humano frente a la valoración del arte creado por IA, el acceso de los artistas al espectros de algoritmos como bien común, el control del crecimiento inusitado de contenidos artísticos por medio de la IA generativa y nuevas ciudadanías para las artes con IA.

Por consiguiente se hace este llamado, a las autoridades que gobiernan la cultura, tales como: Ministerio de culturas, las artes y los saberes, Secretarias de culturas municipales y departamentales, Fondos mixtos de promoción de las artes y las culturas, universidades con facultades o programas de artes, para que participen en el Simposio, coadyuben con estrategias dialógicas propositivas; para que sean incluidas en las propuestas de la Política nacional de la IA en Colombia, que deberá ejecutarse según el **CONPES de IA.** 

Los frentes más divulgados de la Política nacional de la IA, con respecto a las instituciones de educación superior son los siguientes:

- (a) diseño e implementación de programas de formación con planes curriculares y cursos orientados al desarrollar habilidades digitales;
- (b) generación de proyectos de investigación en IA que contribuyan con soluciones de IA aplicadas a la industria, el medio ambiente, la economía y la sociedad:
- (c) participación como expertos en espacios de discusión y toma de decisiones nacionales sobre IA como representantes académicos;
- (d) monitoreo de tendencias tecnológicas y desarrollo de capacidades de anticipación;







(e) conformación e integración de alianzas nacionales e internacionales para la investigación e innovación en IA, entre otras acciones".

Como se puede observar la producción de las artes con inteligencia artificial brilla por su ausencia en los frentes del contexto académico, y en los objetivos del CONPES, no es visible, pero si hacen referencia a las IA y las artes como si se tratase de una enfermedad huérfana; consideramos que esta situación es debido a la escasa socialización que sobre inteligencia artificial y las artes, se ha hecho en Colombia al sector artístico y cultural de base.

## **Oportunidad:**

La oportunidad, es que se aprobó El CONPES 4144: La hoja de ruta de Colombia en inteligencia artificial para los retos actuales y la transformación futura, a partir del cual se establece la Política nacional de inteligencia artificial (IA) con 100 acciones concretas a 2030, con una inversión de 479.000.000, millones de pesos, la cual fue aprobada el 14 de febrero de 2025.

Por consiguiente, nuestro Simposio, se inspira en lo expresado en por la Mesa técnica: "Convocamos a las entidades públicas, privadas, académicas, no gubernamentales y la sociedad, en general, para aportar ideas, iniciativas o proyectos que permitan que las acciones del documento CONPES se ejecuten. En consecuencia, con lo anterior el VII Simposio nacional de Observatorios culturales y conexos estudiara el **CONPES 4144**, mediante foros previos.

Continúa afirmando la Mesa técnica: "Así, definiremos en conjunto, como país, los mecanismos e instrumentos que permitirán, además implementar la *Política Nacional de IA*, la apropiación social de esta tecnología en todos los sectores, ámbitos y entornos de nuestro país". Por tanto, en el Simposio se plantean 10 ejes estratégicos, sobre Inteligencia Artificial y artes. (IAA)

Expresa la Mesa técnica: "Hoy tenemos una gran oportunidad como país con la llegada de la IA a nuestro contexto económico, político, tecnológico, social, cultural y legal". Por tanto, el sector artístico como generador permanente de lo cultural debe hacer una fuerte presencia.

### **Sector artístico:**

En consecuencia, nuestro Simposio convoca a los artistas de base interesados, en participar en esta discusión sobre las artes y la inteligencia artificial, ya sea de manera virtual y presencial:

*Artes escénicas*: actores, actrices, escenógrafos, dramaturgos, luminotécnicos, libretistas; en las danzas, los bailarines, coreógrafos, vestuaristas, en el circo: clown, mimos, payasos, acróbatas, así como a titiriteros.







**Artes musicales**: Cantantes, compositores, intérpretes de instrumentos, directores de grupos, pedagogos, maestros, docentes de música y productores.

Artes plásticas y visuales: Pintores, dibujantes, diseñadores, fotógrafos, escultores.

Artes aplicadas: Artesanos, ceramistas, joyeros, orfebres, tejedores, maquilladores

Artes cinematográficas: Directores, guionistas, productores y escenologos,

*Artes literarias*: Poetas, novelistas, ensayistas, críticos de artes.

**Artes audiovisuales**: Productores de video arte, televisión y series.

Contaremos con la presencia y orientación de expertos en Inteligencia artificial aplicada a las artes, quienes estarán direccionando los diferentes ejes estratégicos que se han planteado.

#### Ejes estratégicos del Simposio:

Desde esta perspectiva, presentamos a usted(s) los siguientes ejes estratégicos del Simposio sobre la incidencia de la **Inteligencia artificial en las artes**, para que inscriban sus ponencias:

- Eje 1: Apropiación social de la Inteligencia artificial (IA) para la producción artística en Colombia.
- Eje 2: Riesgos y oportunidades de la Inteligencia Artificial en la producción artística
- Eje 3: Infraestructura y equipamiento tecnocientífico en artes para la inteligencia artificial generativa en los territorios.
- Eje 4: Inteligencia artificial y derechos de autor, propiedad intelectual y patentes en productos artísticos.
- Eje 5: Adopción de la ética en las obras de artes hechas con Inteligencia artificial
- Eje 6: Crisis de la creatividad artística por efecto de la Inteligencia artificial analítica
- Eje 7: Incertidumbres artísticas frente a la posible sustitución del humano por la Inteligencia Artificial
- Eje 8: La brecha étnica, entre arte y cultura ancestral y la Inteligencia artificial
- Eje 9: Creación de obras de artes con Inteligencia Artificial sin los permisos correspondientes
- Eje 10: Escenario futuro de la Inteligencia Artificial en la Producción Artística en Colombia.

#### **Resultados:**







Las propuestas que genere el VII Simposio, serán enviadas a la mesa técnica para que sean tenidas en cuentas en las Políticas nacionales sobre las artes y la inteligencia artificial (IA) CONPES de IA. 4144. 2025, a continuación, los invitamos a conocer sus líneas de acción donde hace referencia a las artes, la cultura y las IA:

- 2.2. Políticas en materia de ética y gobernanza de la IA
- 2.4. Políticas relacionadas con Investigación, desarrollo e innovación para la IA
- 2.6.3. Políticas que abordan la inclusión, equidad y sostenibilidad ambiental relacionadas con la IA
- 4.2.3. Baja disponibilidad de datos de calidad con representatividad para el desarrollo de la IA
- 4.3. Bajas capacidades para la investigación, desarrollo e innovación en Inteligencia Artificial en Colombia
- 4.4. Bajo desarrollo de capacidades y escasez de talento digital para el ecosistema de IA
- 4.5.4. Baja observancia de la vulneración y protección de derechos asociados a la PI con respecto a la IA

Línea de acción 2.5: Fortalecer las capacidades en el nivel nacional y territorial para el desarrollo de los componentes de la infraestructura de datos que habilitan el uso y aprovechamiento de los datos para la toma de decisiones.

Línea de acción 5.4: Monitorear posibles vulneraciones de los derechos de propiedad intelectual por el uso de los sistemas de IA

Línea de acción 6.3: Aprovechar el potencial del uso de la IA para desarrollar proyectos asociados a asuntos económicos, sociales y ambientales

Atentamente,



# ROBERTO ROBLES CASTRILLO Director VII Simposio nacional de Observatorios culturales y conexos

Contacto: gestioncultural@usc.edu.co







## www.usc.edu.co Ampliación de detalles: 3184094315.

### Bibliografía:

Departamento Nacional de Planeación. (2025, 15 de febrero). Nuevo logro para el país con aprobación Política Nacional de Inteligencia Artificial.

https://www.dnp.gov.co/Prensa /Noticias/Paginas/n -ia.aspx

Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (2025, 15 de febrero). Con aprobación de CONPES de IA Colombia cuenta con política pública para el desarrollo de la Inteligencia Artificial. <a href="https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/399915">https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/399915</a>:

Presidencia de la República. (2025, 15 de febrero). Gobierno aprobó CONPES de Inteligencia Artificial para fomentar su desarrollo.

https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Gobiernoaprobo-Conpes-de-Inteligencia-Artificial-para-fomentar-sudesarrol-

250215.aspx#:~:text=El%20Gobierno%20aprob%C3%B3%20el%20Conpes,social%20y%20econ%C3%B3mica%20de%20Colombia.



